

Alcoy: un mes 4,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPI

PERIODICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta—Recibe anuncios y reclamos la Admón

Números atrasados, 25 cént.

AÑO VI.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1550

D. JOSÉ PÉREZ GISBERT

que falleció el dia 27 del pasado Marzo

La familia suplica á todos sus amigos y conocidos, la asistencia á este religioso

ALCOY 8 ABRIL DE 1883.

La prensa regional.

de la Audiencia de lo criminal, como solicitado lo tiene, por no poderse en el palacio del Ayuntamiento establecer dicha sala con el debido decoro."

No es nuestro propósito romper una lanza en favor de Alcoy, que de ello no tiene necesidad, sino consignar sencillamente, que si á Alcoy se le concede la instalación de una sala de lo criminal, no lo deberá en ningún caso á la tenacidad del Comisario de Agricultura ni á nadie por ninguna clase de mezquina pasión, sino á la justicia que le asiste y con la cual demanda su legítimo de recho.

Bien sabe *El Constitucional* lo que Alcoy vale y representa en importancia, y no concebimos como al señalar el propósito que abriga el sábado juríscrito que hoy ocupa el departamento de Gracia y Justicia, de reparar una injusticia que con este pueblo cometió su antecesor el señor Alonso Martínez de Ingrata memoria, lo atribuya á móviles y causas tan pequeñas como la tenacidad del Comisario de Agricultura.

¿Qué tenemos nosotros que ver ni con este ni con la Casa Consulado de Alicante?

Esto es simplemente cojer los asuntos por los cabellos.

Y no decimos mas.

Este Ego describe á su manera los incidentes de la sesión celebrada el dia 5 por el Cuerpo provincial. Aunque en otro lugar encontrarán nuestros lectores el extracto, como en él no se consigna que se celebró una ante-sesión, vamos á trascibir algunos párrafos del diario conservador que lo expresan:

"Ruidosa debía presentarse ayer la sesión, y así sedecía de público y así debimos suponerlo desde el primer momento.

A las doce y quince minutos llegó el señor gobernador, y mandó despejar el salón, cuando apenas si se contaban en él media docena de señores Diputados, «porque tenía que hablar á puerta cerrada con estos.»

La del alba sería cuando los padres ó padrastros de la provincia se reunieron en suficiente número para celebrar sesión. Era mas de la una cuando el Sr. Lopez Somalo se encargó, sin duda, de suavizar los concitados ánimos de los señores Diputados con el plausible objeto de que no se diera un espectáculo que evidenciara la poca identidad de pareceres en que abundan las dos fracciones en que se halla dividida la mayoría.

Voces y más voces llegaban hasta nuestros oídos, convenciendo mas y más de la verdad que sustentamos, y algún trabajillo debió costar á S. para convencer á los Diputados de lo prudente de sus observaciones, encaminadas como es de suponer y como suponemos á evitar toda discusión que pudiera poner de manifiesto los distintos criterios en que se inspiran nuestros flamantes fusionistas.

Hasta las dos y treinta minutos de la tarde duró la sesión secreta.

Escribe el colega los incidentes suscitados con motivo de las preguntas del diputado por Alcoy Sr. Puig, y la no conformidad del Sr. Roca de Togores con la respuesta dada á aquel por el señor Rizo y termina con lo siguiente su amena descripción:

Resulta de todo, que la borrasca que amenaza

zaba descargar una parte de la mayoría sobre otra parte también de la mayoría, pudo conjurarse, sin duda, merced al pensamiento salvador del señor Somalo reuniendo en sesión secreta á los diputados, en la que poco mas ó menos el presidente se esforzó en llevar el convencimiento al ánimo de aquellos, haciéndoles comprender la inconveniencia de entablar ciertas cuestiones, cuando tiempo sobrado tenían para satisfacerse los unos á los otros, quedando todos cumplidos y pagados.

Falta saber ahora, si el tacto que suponemos ha tenido el Sr. Lopez Somalo para contener el torrente que amenazaba envolver á la Diputación, lo tendrá de hoy en adelante hasta que terminen las sesiones.

Pero ya lo sahemos.

La Unión transcribe de otro periódico la Revisa

ta extranjera que la Agencia Española remitió

á principios de semana á sus suscriptores, una car-

ta prospecto de D. Ramón Chies, recomendando

«Las dominicales del libre pensamiento», periódico que empieza ahora á publicarse, un yartícu-

lo firmado por el ex-gobernador de esta provincia D. Eladio Lezama, que trata de la devolución

de una cantidad que hace 22 años se defraudó á la renta municipal de Madrid y que el penitente ó

matuero ha devuelto bajo secreto de confesión.

Centro militar. El sábado último se verificó en los espaciosos salones de dicho centro y ante numerosa concurrencia la acostumbrada velada literaria. Tomaron parte en ella los señores Santa Daria, Olive y Atayde y Pascual, leyendo lindísimas poesías originales.

El señor Olive y Atayde tuvo que repetir la lectura de las suyas á petición de la concurrencia. Los señores Madariaga, Martín Arrue y La Iglesia leyeron discursos en prosa, que agradaron en extremo al escogido y numeroso auditorio.

El músico mayor del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, Sr. Llano y el distinguido profesor de piano Sr. Mondeja contribuyeron de una manera notable á luster de la velada. Los asistentes á ella quedaron muy complacidos.

El lunes bajo la presidencia del Sr. Letamendi celebró sesión la sección de ciencias naturales del Ateneo, continuando la discusión de la memoria «Estado actual de las ciencias frenopáticas» y sus relaciones con el derecho penal. Hizo uso de la palabra el Sr. Pulido, dividiendo su discurso en dos partes. En la primera contestó al discurso que pronunció el Sr. Benito en la sesión anterior, y en la segunda al Sr. Sanchez por sus afirmaciones últimas. Defendió á la ciencia frenopática de los ataques que ambos señores le dirigieron. Estos rectificaron brevemente, y quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión el padre Sanchez.

Con asistencia del Sr. Campomanor celebró anoche sesión el círculo de la calle de la Montería, continuando la discusión de la memoria. Las ideas representadas por los grandes hombres en la filosofía en la historia y en el arte. Usó primero la palabra el Sr. Acevedo, contestándole el padre Sanchez; siguióle en el uso de la palabra el Sr. Burell á quien contestó el citado padre Sanchez, que pronunció un discurso que fué muy aplaudido criticando con dureza en él al Sr. Menéndez Pelayo (D. Marcelino) y negándole la calidad de poeta.

Madrid 7 Abril 1883.

Noticias e intereses

Los idiomas que se hablan en Abisinia son varios. El guig, que es el lenguaje sagrado, no es otra cosa que el árabe literario. En cuanto á la civilización, los abisinios están atrasadísimos. El rey y el clero dominan en absoluto. Son cristianos, pero tan alterados es su cristianismo que apenas se conoce. Siguen el rito de la iglesia coptómatica de Alejandría.

Tienen para toda Abisinia un solo obispo á quien llaman Abuna (nuestro padre). Este prelado que no puede ser abisinio, sino procedente de Egipto, es nombrado por el patriarca copto del Cairo, quien cobra por sus derechos 50,000 pesetas.

El clero es muy poco instruido; los más ilustrados son los Dobteras que son los únicos que saben leer y escribir. Hacen de cantores, leen los libros sagrados y son los árbitros en las cuestiones de indele popular.

Los sacerdotes tienen una tarifa, mediante la cual, los pecadores vuelven á reconciliarse con la iglesia.

La multa cuesta dos pesetas; el robo una varfa; el homicidio 250 pesetas; jurar en falso, dos corderos; levantar un falso testimonio, tres cabras, etc. etcétera.

Durante el dia de ayer se recogieron, siguiendo la saludable campaña que contra los chicos han emprendido los municipales, 8 hondas de las que se sirven aquellos para arrojar piedras á distancia. Que no cesen.

Se ha autorizado suspender el curso de las aguas de la acequia del molino de Genovés, para construir un pontón en la carretera de Játiva á Albaida.

El movimiento de población ocurrido en los dos pueblos de la provincia de mas de 20,000 habitantes, ó sean Alicante y Alcoy, durante la primera semana del corriente mes, arroja un total de 87 defunciones y 55 nacimientos, y, por tanto, una disminución en el censo de 32 individuos.

Las defunciones han ascendido en Alicante á 60 y en Alcoy á 27.

Los nacimientos han sido 43 varones y 46 hembras legítimos y dos de los segundos naturales en Alicante y 16 varones y 8 hembras legítimas en Alcoy.

La comision provincial ha acordado aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de esta ciudad, que asciende a 9008 pesetas, habiéndose fijado para cubrirlo como primera partida de ingresos 3434 pesetas 88 cts. que resultan existentes del presupuesto de 1881-82, y de las 5,573 pesetas 12 cts. que aparecen de déficit, se ha girado el siguiente repartimiento: Alcoy, 4,643 pesetas 32 cts; Agres, 286 pesetas 28 cts; Alfafar, 213 pesetas 40 céntimos, y Bañeres 430 pesetas 12 cts.

Hoy se celebrará en la iglesia de S. Agustín, según vemos en su suyo colega *La Revista*, una solemnísima función á S. Francisco de Paula, a expensas de una familia devota.

Esta mañana se celebrará misa de comunión, para los que pertenezcan á la Hermandad. A lo hora de costumbre, espuesto el señor, que quedará así todo el día, se celebrará misa Mayor á canto llano y con asistencia del clero de Santa María, predicando el Dr. D. Manuel Llanes Montull.

Esta noche habrá reserva.

Cada día va en aumento la llegada de forasteros para las próximas fiestas, viéndose todos los coches atestados. Segun tenemos entendido, en los despachos de los diferentes servicios de diligencias que existen en esta ciudad, están ya tomados todos los billetes de viajeros el día de las fiestas.

A las dos de la madrugada de ayer pegó fuego un sugeto al ramo de una taberna en la calle de la Corbella, exponiendo la casa á un incendio, lo que indudablemente hubiera ocurrido si no acudir inmediatamente el sereno del barrio, que evitó que el fuego se propagara á las puertas de un balcón y puso preso al autor de la hazaña.

Ayer tarde fue conducido también á la cárcel un compañero de este, que también tomó parte en aquel hecho.

Diputación provincial.

Sesión celebrada el dia 5 de Abril de 1883.

Abierta la sesión á las dos y media y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. Puig preguntó á la Diputación qué causas han motivado la separación de varios empleados, y que hay respecto á un sueldo que ha aparecido en un diario local, que habla de un empleado de la Diputación, que es también secretario particular del Gobernador.

Los Sres. Rizo y Ganga contestaron á la primera pregunta; la presidencia, ocupada por el señor Gobernador, contestó á la segunda, negando la exactitud del contenido del citado sueldo.

El Sr. Roca usa de la palabra, abogando por la reposición de los empleados suspensos.

El Sr. Gironés pide la palabra para una cuestión de orden, y la Presidencia advierte al señor Roca, que la discusión está fuera de terreno y por consiguiente no ha lugar.

Puesto á discusión el dictámen de la Comisión de Beneficencia, quedó aprobado.

Igualmente se aprobaron los acuerdos de la Comisión permanente, dictaminados por la Comisión de Carreteras, referente á suministros y conservación de caminos.

También se aprobaron los dictámenes de la Hacienda y restantes.

Dióse cuenta de una exposición que eleva el Casino, solicitando un objeto que sirva de premio para los próximos juegos florales que se celebrarán en el verano.

El cuento provincial acordó regalar una rosa de plata; y señalar el tema que ha de ser objeto del premio, para lo cual se nombró al señor Gironés á fin de que se entienda con la junta del Casino.

Se leyeron otros dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Se leyó un proyecto de arriendo de las cuotas que han de pagar los Ayuntamientos: se acordó que pasará á la Comisión respectiva.

Se levantó la sesión á las tres y media.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Abri 6.

El baile de Palacio ha sido de lo mas espléndido que darse puede. Los periódicos de la mañana dan de él extensos pormenores; pero se callan que hubo el disparo de un formidable petardo que causó alguna intranquilidad en los ánimos y no dan tampoco cuenta de unos bastonazos que dió el jefe superior de palacio á un mozo que acudió á la fiesta sin ser invitado á ella y que correspondió á la tolerancia que se le tuvo, emborrachándose como un perdió y cometiendo otros escenas que no se le hubieran permitido ni en un baile del salón de Capellanes.

El sugeto en cuestión ha pasado la noche en el gobierno civil y esta tarde ha sido puesto en libertad. Perteneció á una familia distinguida.

En el Senado sigue discutiéndose la cuestión del Jurado y en el Congreso continua el debate sobre la reforma del juramento. Está hablando el jefe del partido conservador y, como es natural, todos los diputados se han metido en el hemiciclo á oír su elocuente palabra, así que no circula en el salón de Conferencias ninguna noticia de importancia.

Esta tarde han salido en el espres los principes D. Luis y D. Paz, batiéndoles despedido en la estación toda la familia real, los ministros, los directores generales de las armas, los diplomáticos extranjeros, las primeras autoridades y un gentío inmenso, que ha vitorreado á la ilustre viajera al partir la locomotora.

Se había dicho que esta noche se celebraría consejo de ministros, pero segun mis noticias no lo habrá hasta mañana, presidido por el Rey.

De alta política no hay nada.

Los esfuerzos del Sr. Martos para hacerse en el congreso un grupo parlamentario importante, van dando algún fruto, si bien no todos los que figuran como amigos incondicionales del diputado elegido por los republicanos de Valencia le seguirán en su catino, si se persuaden de que no les conduce al poder.

Uno de los mas ardientes propagandistas de la política martista es el joven diputado por Torrente, Sr. Sales. Este cree y con él muchos políticos que el Sr. Martos será dueño arbitro de la situación á fines de año.

Hace días que vengo anunciando esto; pero las cosas caminan más de prisa de lo que yo creía. Toda vez que el Sr. Martos decía ayer públicamente, que es amigo político leal del señor Sagasta y pertenece á la mayoría.

La sesión del Congreso ha empezado hoy más tarde que de ordinario á fin de perder tiempo para que este venga ajustado, á fin de que empiece su discurso el Sr. Castellar el lunes á las cuatro de la tarde.

P. M.

Cortes.

CONGRESO.

Sesión del dia 6 Abril 1883.

Abierta la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. ALVAREZ MARÍN presenta una exposición de varios empleados de Cárcel, pidiendo que se les considere como servidores del Estado para los efectos de sus derechos y asios.

El Sr. Conde de SALLENT pide varios datos al Sr. Ministro de Hacienda.

Orden del dia: Continua el debate sobre el proyecto de reforma del juramento.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. El del Gobierno desocupado.)

El Sr. Marqués de PIDAL usa de la palabra para alusiones.

El Sr. LOPEZ PUIGCERVER, de la Comisión, rectifica también.

El Sr. CANALEJAS Y MENDEZ: Desde que comenzó este debate, he observado con gran extrañeza que el gobierno se preocupa tan poco de la cuestión que se discute, que a pesar si vemos alguna vez, y eso por casualidad, representado el gobierno en el banco azul.

La fracción política á que tengo el honor de pertenecer, no está conforme ni con la protesta de los republicanos ni con las aspiraciones de los conservadores.

Crean algunos que la fórmula que se discute es atentatoria á la libertad de conciencia y á la soberanía nacional; que constituye la base principal y única de los principios que nosotros sostengamos, y porque nosotros lo entendemos así, no podemos menos de oponernos á esa fórmula.

Sigue el orador haciendo varias consideraciones, y termina escitando al gobierno á que vaya por el camino de las reformas liberales.

El Sr. FABIÉ: Bien sabía yo, antes de tener el gusto de oír al Sr. Canalejas, que había de mantener esta tarde algunas doctrinas con las cuales había yo de estar completamente conforme.

Una de ellas es la significación de las mayorías parlamentarias en los tiempos modernos, que no son escuelas cerradas, que no pueden ser sectas, sino compuestas de afinidades y de elementos propícuos. De otro modo sería imposible el sistema parlamentario.

Pone á Inglaterra por ejemplo de lo que dice y añade que cree que reformas de la clase de la que se discute, deben hacerse siempre en las últimas legislaturas de un periodo y no al principio, que pueden ocasionar perturbaciones y trastornos en los partidos.

Examina el juramento bajo el concepto politi-

co y religioso y concluye diciendo á la izquierda que no tenga prisa, pues como decía el señor Zanardelli á la izquierda de la cámara italiana, yendo despacio se adelanta mas en el camino de las reformas y del progreso.

El Sr. CANALEJAS rectifica brevemente y el señor García San Miguel contesta algunas palabras á la alusión que se le ha dirigido.

El Sr. MORET (para alusión): Entra en las posturales de este debate con aquel sentimiento de defeción que siente el que, después de algunos sacrificios y algunos trabajos para conseguir un fin, llega al cabo del camino y deja en pie las mismas dificultades y los mismos inconvenientes que encontraba al principio.

Nosotros hemos hecho algunas concesiones hechas transigido en muchos puntos para conseguir algo en beneficio de las instituciones liberales y representativas; yo creía que en esta cuestión del juramento habían triunfado las ideas del Sr. Navarro y Rodrigo, que eran las mismas que ha defendido en su enmienda mi amigo el Sr. García San Miguel, y vemos sin embargo, que nada hemos conseguido.

Todos queremos levantar el prestigio del sistema parlamentario y sin embargo los proyectos que salen del Gobierno y de la mayoría son el mayor obstáculo para conseguirlo.

Creéis que habeis hecho una gran cosa con invocar con la fórmula del juramento á Dios y al rey, á Dios, la mas grande de las concepciones, y al rey, la mas grande de las instituciones sociales. Y para qué? Para que despues vengamos á estos bancos á decir que de Dios no se puede hablar, y que no creemos en el Rey. Para esto es el juramento; para escarnecer tan grandes principios; para que el juramento sea una ficción, un sarcasmo? (Grandes rumores de aprobación en la derecha).

¿Es esto cierto? Pues si lo es, yo aconsejaría al Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, que está presente, que diga á los Fiscales, á los Jueces, á la Comisión de Códigos: borrad del código penal el castigo para el delito de perjurio, no perseguir á nadie por este delito, porque tendría que principiar por los que nos sentamos en estos bancos.

¿Es así como queréis levantar el prestigio del sistema parlamentario?

Ya que nosotros tengamos la desgracia de que por este gobierno no se atiendan nuestras quejas ni nuestros consejos, á lo menos que se deje á salvo nuestra dignidad y sentimientos.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: La minoría conservadora no habría usado de la palabra en este debate, á no haber sido por la directa alusión que nos ha dirigido el Sr. Moret.

Nosotros estábamos dispuestos á seguir en este asunto la misma conducta que de acuerdo con nosotros ha seguido la minoría conservadora del Senado en la otra Cámara; pero el señor Moret nos pregunta qué pensamos en este punto concreto y yo voy á decírselo.

Nosotros estamos completamente conformes con todo lo que esta tarde ha manifestado el señor marqués de Pidal. Nosotros no habíamos alterado en manera alguna la fórmula del juramento, según está consignado en el reglamento vigente. Por tanto toda solución que no sea la que en ese reglamento está consignada, no es solución de la minoría conservadora.

Pero nosotros estamos dispuestos á transigir como en este asunto, en todos aquellos en que queden á salvo nuestros principios fundamentales.

Nosotros creemos que todo el que se sienta en estos bancos, debe reconocer, debe jurar sumisión

y su fidelidad al rey y á las leyes. Nosotros no creemos nunca, —lo digo con franqueza— que aquél se hubiera hablado de república, porque la república no es la ley, y en este templo de las leyes, no puede prevalecer lo que sea enemigo de la ley.

Dicía el Sr. Moret, que nosotros habíamos introducido en la Constitución la tolerancia religiosa y sobre esto tengo que decir algunas palabras.

Desgraciadamente parece que los sentimientos religiosos están preñados por ciertas fracciones políticas, y nosotros entendemos que el poder civil no puede y no debe legislar en las materias religiosas sino cuando la corona y la iglesia se confunden en casos determinados en un mismo interés o confluyen en una misma cuestión.

Para salvar este principio fué el art. 11 de la Constitución, y en consonancia con él se estableció el juramento que hasta aquí hemos prestado todos.

Mas si nosotros profesamos la religión que creemos única verdadera, puede haber alguno de los que se sientan en esos bancos (*los de los republicanos*) que tengan la desgracia de no creer en ningún Dios ni en ninguna religión, y para esos se establece el juramento bajo la palabra de honor, para esos nosotros la aceptamos y no nos oponemos á ello.

Considero que también obliga y compromete á los que hayan de venir al parlamento el juramento, y la palabra de honor para los que no quieran confesar la legitimidad de nuestro monarca. El

título de legitimo es vicioso; legitima fué la reina Doña Isabel II porque su reinado se basaba en las leyes de sucesión y en las leyes fundamentales del Reino, y el rey D. Alfonso XII tiene por titulos de legitimidad no solo las antiguas leyes de sucesión, sino las fundamentales del Estado vigentes en las cuales se consigue que el rey legitimo es S. M. Don Alfonso XII y que tienen derecho a sucederle sus legítimos descendientes.

Y como el parlamento y la corona deben estar perfectamente unidos y conformes en armonía para legislar, yo creo que no está dentro de la ley el que eo contrario á la corona.

El Sr. LABRA á nombre de la minoría republicana declara que para tomar asiento en estos bancos no abdicaron nunca de sus principios sus amigos.

El Sr. CÁNOVAS rectifica brevemente y á ruedos del señor Castellar se suspende el debate.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Avisos de corporaciones.

Junta directiva de la fábrica de paños de Alcoy,

Habiéndose recibido una colección de muestras de borra de seda, pelo de cabra é hilos de novedad, queda desde esta fecha de manifiesto en el salón de la casa social, todos los días no festivos, de 9 á 12 de la mañana, para que puedan examinarla los señores socios que lo deseen.

Alcoy 7 Abril 1883.

El Presidente
Facundo Cánito.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Amancio ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Casilda virg.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS» (Agencia Fabra.)

Londres, 6.

El gobierno inglés, segun anuncia en la Cámara de los comunes, presentará en breve un proyecto de ley reglamentando la fabricación de las materias explosivas; la cual deberá practicarse bajo la vigilancia de las autoridades.

Paris, 6.

Se han verificado nuevas reuniones anarquistas, en las cuales se han espuesto tendencias tan extremas que hasta el mismo Enrique Rocheft ha sido calificado de reaccionario y burgués.

Paris, 6.

En algunos departamentos las diputaciones provinciales han redactado nuevas peticiones á favor de la revisión constitucional.

En algunos de ellos se pide una asamblea constituyente.

La mayoría de las diputaciones son, sin embargo, hostiles á la revisión.

Viena, 6.

Según noticias de Rusia, entre los presos nihilistas detenidos últimamente, se hallan varios empleados de un ferrocarril del Estado y alumnas de la escuela militar.

Constantinopla, 6.

En vista de los preparativos militares que vienen haciendo los rusos en Kars, el gobierno otomano va á hacer grandes obras de defensa en la Armenia.

Viena, 6.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja integra á los firmantes.—No se devuelven los originales.

La semana.

No arduvo descaminado el que inventó el refran, adagio, frase ó como quieran Vds. llamarle, que dice:

«En Abril

Aguas mil.»

Apenas asomó sus narices por la imaginaria puerta del tiempo, el mes cuyas mañanitas

«Son muy dulces de dormir», cuando empezó á llover á mas y mejor, no conten-

tándose en algunos puntos, como en Valencia, por ejemplo, segun dicen los *papeles*, con llover agua,

sino que cayeron tambien rayos y centellas, y no llovieron chuzos, porque como era de dia, los

serenos del cielo se habían retirado á dormir la siesta y tenían guardados sus lanzones, sin prever que hubieran venido de perillas á San Pedro para divertirse arrojándolos á la Tierra y descrismando á alguno de esos mortales tan afortunados, que por aqui se estilan, como el que estas líneas escribe,

verbi gratia á quienes salsita una teja de un alero,

les cae encima, y sobre los que caen, todas las pla-

gas y desdichas habidas y por haber; pero á quienes

no les cae nunca la lotería, ni les cae jamás

ganga de ninguna especie.

Como iba diciendo, debutó, segun dicen muchos gacetilleros, el mes con lluvias; mas como, ape-

sar del refran antes mencionado, es este mes,

junto con su compañero Mayo, el mes de las ale-

gres sonrisas de la Naturaleza, el mes de la ju-

ventud y la hermosura, el mes de los colores y

de los aromas, de las plácidas noches y de los ale-

gres y espléndidos amaneceres, á la tempestad

era forzoso que siguiera la calma en término breve,

y que tras de las nubes apareciera el sol con

toda la rica pompa de su abundansima corona de

rayos de oro en cielo despejado y diáfano envuelto

en rico manto de azulado raso; y así fué en efecto:

á los dias lluviosos y sombrios han sucedido

otros llenos de luz y de alegría, de tibio y plácido

ambiente, dias verdaderamente primaverales á

cuyo benigno influjo las flores y las hojas brotan

y se desarrollan; mostrándose los campos con to-

dadas las riquezas y magnificencias de su bello ro-

paje.

Quiera Dios que estos bellos días duren, cuando

menos hasta las fiestas de San Jorge, que se ave-

cinan, y no venga otra vez la lluvia á aguarnoslas,

echando por tierra nuestras ilusiones.

A pesar de que la Pascua ha pasado, el do-

mingo y lunes últimos aun salieron muchos al

campo á comer la mona, y mañana no faltarán

tampoco devotos que irán á rebañar lo que quedo

del cesto de las provisiones. Realmente los que

tal hacen, hacen bien, y yo les alabo el gusto. La

mona es un pretexto para salir al campo de gira,

y sabido es cuán saludables y provechosas son las

comidas campesinas.

Ademas, la mona de Pascua es objeto en que se

está pensando constantemente todo el año. Ven us-

tedes uno que se halla embobado mirando volar

las moscas; le preguntan en qué piensa, y contesta

que en la mona de Pascua. Y de estos hay tan-

tos, que su número es infinito, lo cual equivale á

decir que no hay momento en la vida que no haya

en algún rincón del mundo algún individuo que

esté pensando en la consabida mona.

Esta palabra, ademas, se halla en todos los soñar-

enes y es engendradora de multitud de ideas é ins-

tituciones.

Veamos, sino.

En el orden religioso tenemos los mona-sterios,

las órdenes monásticas y los mona-guillos, im-

portantes auxiliares de los ministros del Señor y

mosquitos que se encargan de chupar el vino de

las vinageras de decir misa.

En el orden filosófico se nos ofrece la palabra

mona-das, unidad, y la escuela de los mona-dis-

tas, que tanto tiempo pierden con sus monerías.

En el orden político hay la mona-rgua, ins-

titucion que con los apellidos que modernamente

le han puesto, ya no es mona sino poli, es decir

que no significa gobierno de uno solo sino de mu-

chos.

(Nota bene. Un amigo me hace observar, que

en lugar de poli debiera ser píli. Bien mirado en

esta época de irregularidades y de manos de to-

dos colores, menos limplos, no viene mal la radical de píllera.)

Continuo.

En el orden geográfico social se ofrece á nues-

tra consideracion el famoso principado de Móna-

co, caricatura de las naciones y garito donde va á

dejarse su dinero la gente comme il faut ó la big

life.

En el orden natural las monas, bien sean del

antiguo ó del nuevo continente, platirruos ó ca-

tirrinos, que asi creo que se llaman técnicamente, nos ofrecen ancho campo al estudio y aun á la

divagacion.

Y asi podria continuar la tarea de ir anotando monos y monas; pero para muestra basta un botón, y no quiero ademas echármelas de sabiondo y erudito por aquello de que

«La mona, aunque se vista de seda,

mona se queda.»

Y yo, aunque me vistiera de sabio y pensador siempre resultaría lo que soy: una letra del alfabeto de las mas retorcidas y mas silvadas, como que hay quien no la sabe pronunciar sino es silvando.

ESE.

El cesto de los papeles.

Es la mas gráfica representacion de la anarquia; pequeña imagen del caos; especie de mundo muerto en que se hacen restos de todas clases, ruinas de esperanzas, escombros de ilusiones, pedazos de deseos, parcelas de inteligencia, pobres hojas arrancadas del árbol de la vida por el soplo del huracan.

Es algo como un confessionario; como él tiene agujeros pequeños, espacios que dejan las pajitas al enlazarse y entretejerse y una boca muy grande, muy grande, por la que entran en vez de bocanadas de pescados, enjambres de papeles que son pufiados de confidencias. Si el confessionario guardase como el fotófono el eco de lo que escucha y lo repite á voluntad del curioso oyente historia interesante se formaría de los sollozos contenidos, de las frases entrecortadas, de las palabras á medio decir! Del mismo modo, si un desocupado reuniese los pedacitos de papel que encierra el cesto antes de echarlos á la basura, cuantos dramas podrían componerse! cuantas comedias podrían idearse formando las sílabas desunidas, las palabras rotas, las frases sin sentido, las oraciones no acabadas de construir!...

El cesto de los papeles tiene algo de primavera, algo de luz, algo tambien de noche y cementerio. Porque así como en el mundo pasan llevadas por el mismo soplo de aire la alegría y la tristeza, la palabra de vida y el grito de muerte, el impulso que crea y el esfuerzo que destruye, asi tambien caen al cesto confundidas en monton, la esquina de muerte y la participación de boda, la cuenta del sastre y la carta de un amigo, el recibo del casero y la tarjeta de pascuas.

Reflejase en estos elegantes muebles de mimbres la vida de sus sueños, lo mismo en la intensidad del hogar como en el descubierto de la luz del dia. Como todo en este picaro mundo, los cestos de papeles tienen épocas buenas ó malas; temporadas en que son de ilusiones y temporadas en que se convierten en urnas de desengaños.

Coged una cualquiera de estas graciosas jaulillas, volcadla sobre una mesa, haced provision de una paciencia á toda prueba, de una paciencia de benedictorio, previd el frasco de la goma, y poneos á buscar los papeles de igual letra primero, luego los trozos del mismo estilo; trabajad tenazmente, sin descanso, sin que os importe el tiempo perdido ni aun el que queda por perder, y al cabo de unas cuantas horas, quizás de unos cuantos días, tendreis allí la fotografía moral del dueño de ese cesto de papeles, y podreis, sin mas datos, escribir su biografia y representarla tal cual es, en el mundo, en la vida social, sino mejor que eso, tal cual es en el santuario de su conciencia.

Vereis allí las cartas de amor rotas en mil pedazos, y si son de diferente letra, ellas os darán á conocer el estado moral del ser á quien han sido dirigidas; y de su contenido deducireis si es amado, si ama, ó por el contrario, si engaña, si le venden. Las facturas de las tiendas, la fecha ó el último recibo del casero, os dirán si está alcanzado, si tiene lo necesario, si cuenta con lo superfluo, y en los borradore de las cartas que él haya escrito, cartas íntimas que solo se dirigen á ese ser que todos encontramos en el mundo bajo el nombre de padre, de amigo, de hermano; en esas cartas podremos perseguir sus pensamientos, sorprender sus ilusiones en el momento mismo de formarse, llorar sus horrores, compadecer sus saltas, gemir sobre sus males si es desgraciado, gozar con su alegría si es dichoso.

**

Y así como la sociedad y la tierra tienen sus capas, marcando los primeros diferentes modos de ser, y las segundas distintas épocas de formación, así tambien el cesto de los papeles tiene capas diversas que corresponden á fases contrarias á estos opuestos de la vida de su dueño. A veces encontrarás una serie de cartas apremiantes, hablando todas ellas de apuros, de escaseces de dinero, y con estos elementos podrás reconstruir toda una época del mismo modo que

Cuvier, con solo un hueso, reconstruia completamente el esqueleto de un animal antiluriano.

Buscad, buscad con cuidado la capa que sigue á esta, y si la veis que se compone de recetas, de recibos de médicos, de facturas de la botica, hallareis la explicacion de la primera, como asimismo hallarias, si en vez de estos elementos, os encuentras con cartas de un amor dudoso, con cuentas de modista y facturas de tapicero.

Una capa de billetes no premiados os dirá que es pobre y ambicioso, que sueña con el oro que necesita, y espera mucho de su suerte á pesar de que no es buena; y segun sean los billetes, de rifa benéfica ó lotería nacional, podreis asegurar si va hacia arriba ó hacia abajo; si sube ó se desciende, se adelanta ó retrocede.

Por el contrario, una capa de cartas en que le pidan dinero por favor, en vez de exigirselo por derecho, os dará á conocer si es que ha venido á más ó á menos; si va desde las sombras á la luz, ó si viene de la luz hacia las sombras.

Y si el ser á quien espia de esta manera, no es un ente vulgar nacido para comer y dormir apaciblemente, sin preocuparse de si el sol alumbrá de plano ó de revés la superficie de la tierra en que se agita y se mueve, encontrareis cosas distintas, porque podreis hacer, no solo, la biografia de su cuerpo, sino la historia de su alma; podreis marcar la generacion de sus ideas.

¿Qué mas curioso, en efecto que el cesto de los papeles de un escritor? Allí van á morir las cuartillas que escribe torpemente en esos momentos en que el alma llama á Dios, y la inspiración, que es su aliento, no viene; allí van sus desfallecimientos, sus amarguras, enjésas largashoras en que la pluma permanece inactiva sobre el papel en blanco, dfirmiéndose, sin obedecer á la poderosa intuición de la voluntad que le dice: ¡despierta! Horas terribles en que la tinta se seca en el acero, y el papel continua en blanco, mud o como una esfinge, sin llenarse de esos pequeños, caracteres que hacen de él, cuando le cubren, un cielo tachonado de estrellas de oro. La palabra que crea, la voz que anima, nuncio de la vida suena en el aire y vibra repetido por el viento en el espacio, ¡siat luz! Pero la luz no se hace, y el caos sigue siendo el caos y de su seno no surge el mundo. Solo á veces pequeños chispazos brillan, pero no con la luz y la mano febril, con la rabia de la calentura, rompe la mal trazada cuartilla y mata así el monstruo informe que no es la creacion con que soñaba.

Y le vereis con sus dudas, con sus revelaciones y podreis recorrer los cálculos que ha hecho antes de llegar á la fórmula apetecida; revisar las vueltas que ha dado á la frase, antes de hallar una en que encerrar la idea que en su mente germinaba, seguir una por una las evoluciones de su pensamiento, desde el momento del Génesis en que se concibe, hasta el instante del Evangelio, en que toma forma y aparece entre los hombres.

Si por acaso su terreno es la política y la lucha su elemento y el látigo de la sátira su pluma, allí vereis los pedazos del artículo muerto antes de nacer porque no hería lo bastante, ó desgarraido antes de concluirse, porque haría demasiado. ¡Oh! si fuese posible reunir todos los cestos de papeles de esta clase, y recoger sus confidencias, y amontonar sus secretos y descifrar sus enigmas y darios despues á luz, ¡que vale lo que se ha publicado en comparacion á lo que entonces se publicaría!

Al llegar á este punto he leido las cuartillas y por un momento, he abrigado la idea de romperlas y echarlas al cesto de los papeles, que parece abrir su ancha boca para hacerlas desaparecer en su seno.

Pero no, esto seria inmodesto por mi parte y decidí enviarlas á la imprenta.

¡Cesto de los papeles, ya te has vengado! Ese sea mi castigo por haberme ocupado en criticarte.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

Revista de Madrid.

Aunque los teatros continúan sumamente concurridos, las empresas no dan señales de vida, y todo presenta el mismo aspecto escénico que hace una semana.

Unicamente Filemon y Baucis pasó á mejor vida, empujada por su soseria empachosa, que no quiso tolerar el ilustrado público madrileño.

En cambio Variedades, ese Variedades, hijo de la quietud y el marasmo, y uno de los templados en que el arte se vapulea de lo lindo, sigue sin novedad en su importante salud, regalándonos ahora como cosa nueva la Canción de la Lola, El Duende, Mala sombra, etcétera.

De Lara no hay que hablar; y en cuanto á Martin, retirará uno de estos días Los pecados capitales, para poner en escena un drama fantástico-novela-trascendental, cuyo título es El Torrente milagroso.

Se salva el autor?

Las compañías francesas están pasando por todas las vicisitudes imaginables. Ya es la empresa que se declara en quiebra, y el gobernador la lleva á la cárcel; ya es la actriz que se escapa y en compañía de su galgo según ha revelado un periódico que la sabe, regresa á Francia. Ver

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre
13, Valencia. Se encarga de compras
y ventas y de remitirlas á los pun-
tos que se desean por una corta co-
misión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y
comisionista de lanas. CASTO BE-
NAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA

Papelaria y casa de comisión.

Almeria, papelaria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE

Compras de lanas a comisión. Es-
tremendas, manchegas y andaluzas. Se

dán detalles y precios á quien les

desea lo y dirá en su oficina.

Cabeza del Buey, Badajoz.

LA PERLA

BAZAR Y TIENDA

DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ HIJO

calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal,

desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vi-
tajeras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. 10 soeltas.

8 a 30.—Fruterías cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de

tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que-
seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros de 12 a 60 rs.

Flores cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de

10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.

Vajillas completas de doce vientos, —Ollas hierro colado

y ollas porcelana y de hierro colado de todas clases, desde 8 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana de 16 a 30 rs.

Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde

1 hasta 16.—Platos de la Carta, de Sevilla con estampado de

los colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.

Maletas con contreras metal blancé, desde 100 a 140.—Hu-
leas y gafas de cristal, de todas clases.—Bascúlas desde 5 kilos

hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60.—Juegos de pesas

por kilos; de piedra.—Copas sueltas.

JOAQUIN PEREZ PEREZ-AЛИANTE

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en

el traspórt de mercancías para todos los países, á pre-
cios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y estran-
geras en todos ramos y especialmente de la fábrica de

espiritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de

Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos

acabados previamente muestras y precios.

Aviso a los Sres. Relojeros

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro ca-

ril, de pared, de bolsillo y suministros para ellos.

GIROD Y FONTANEZ

Espartero, 8 Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BOR-

RELL son el remedio más pronto, seguro y agradabil-

para curar las Purgaciones y fijas blancas, por más re-

sultados e inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cáp-

sulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BOR-

RELL, es el mas eficaz remedio para bultones, verugas,

manchas de la piel, dolores, cárries de los huesos, quílderas

de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfer-

medades de origen Venéreo y las producidas por el mer-

curio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica

de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos

Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse

los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mer-

cado 6 y en las principales boticas y droguerias.

GARbanzos

BUENA CLASE

a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, 484

real id. Se expende en la Drogueria del Moro Mer-

cado 2, en la calle de la

Alameda, 19.

GYMNASIO HIGIENICO ALCOYANO

bajo la inspección facultativa

DE

D. ISIDRO SALAZAK

y dirigido por

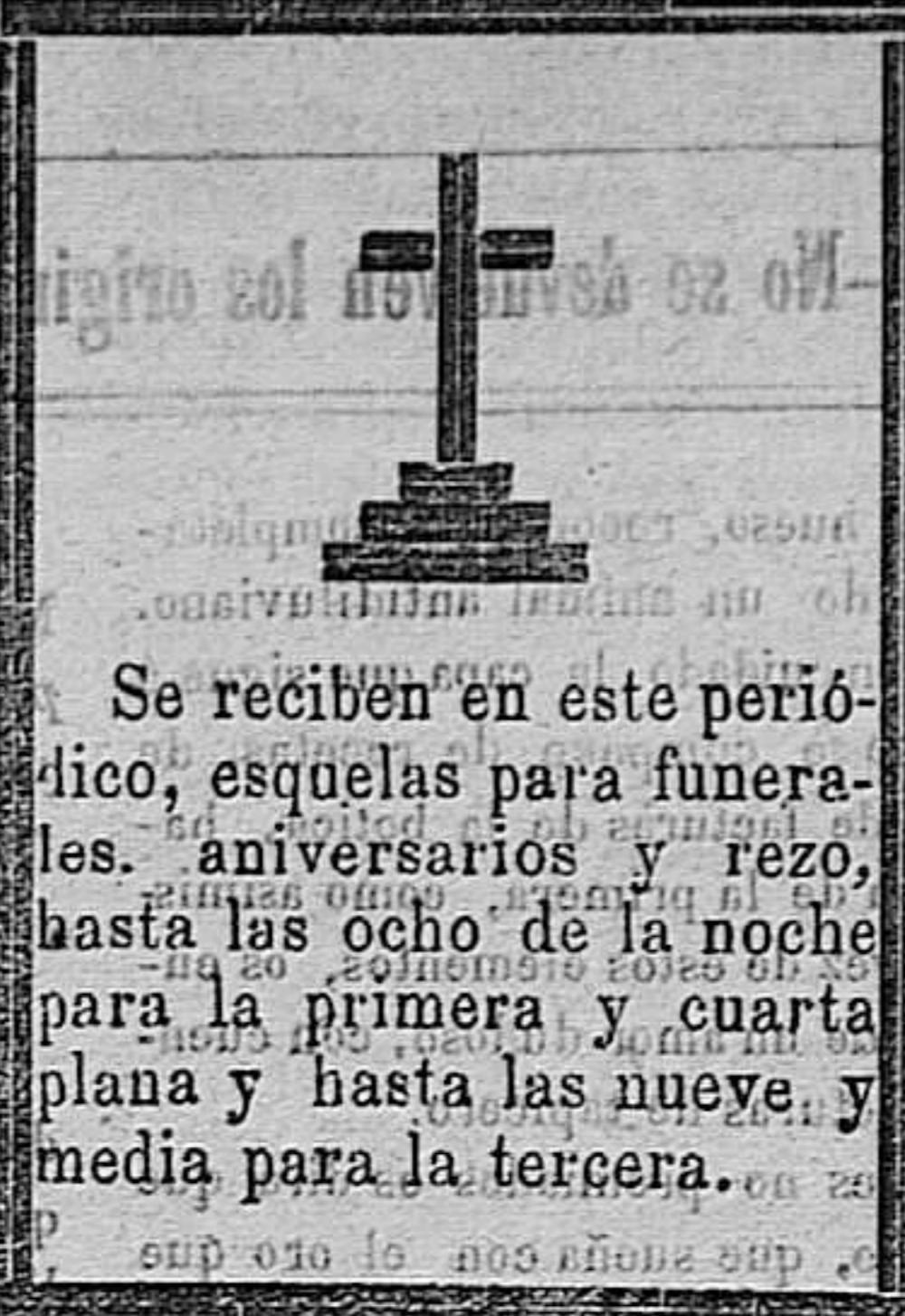
Horas de clase y precios.

Adultos de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.

Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.

Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera).



BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 42.
Fábrica en tegidos de yute para
embalaje y maquinaria.

2 rs.

24 "

40 " respectivamente.

AGUILLO Y PEREA

DENTISTAS
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido
un gratis surtido de elixires, cajas de
polvos y cepillos para la limpieza y
conservación de la dentadura.

Guía del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Ca-
lhidráulico, petróleo y otros.

Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y tondas.

D. Lorenzo Ríos, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Pino, Mercado, 2.

Draguería, paquerería, ultra-

marinos y coloniales.

Sres. Clement y Leporta, Mercado

22, (antigua de Cardo).

Farmacias.

D. Santiago Monjitas, S. Nicolás, 1.

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo

29, (Tienda de la Campana.)

Zapatería.

S. Pérez, s. Vicente, 18, (La Porta.)

Zapatería.

D. Francisco Balla, s. Lorenzo

18.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUA-

TRO reales cada mes según las líneas.

AGUARDIENTES, VINOS ESPIRITOS Y LICORES

DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anís del Leon.

y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vi-

los de Jerez de varias clases y Málaga, secos y

duces, 10 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8 por

micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta,

caña 4 rs.

Claret 12 rs. botella; 10 rs. media id.

Portuguese 12 rs. botella; 10 rs. media id.

Portuguese depurativo vegetal, 2 rs. caja.

contra todas las enfermedades del estómago.

Estonacal Múnera.

lungs depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todos los farmacéuticos, MÚNERA HERMANOS.

Residuillo, 22, Barcelona.

TIENDA DEL ORO

Vall 2, Alcoy.

DE VICENTE IGUAL.

LICOR BREA

ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarras, pulmonares, gangrena, escrofula y demás enfer-

medades del organismo.

medicinas, pectorales, ranunculos, depurativas, etc.

medicinas, pectorales, ranunculos, depurativas, etc.